

LOCAL | Infraestructuras

Entra en funcionamiento el aparcamiento fotovoltaico de la Ciudad Deportiva

El proyecto ha supuesto una inversión de 201.751,60 euros y genera la energía equivalente al consumo de 25 viviendas en un año

Redacción

Miércoles 26 de abril de 2023 - 09:31



Con la firma del acta de recepción de la obra financiada por fondos europeos FEDER, se ha dado por concluida la instalación de placas de energía fotovoltaica sobre las marquesinas del aparcamiento de la Ciudad Deportiva “Carlos Machado”, que permitirá el autoconsumo eléctrico de la instalación deportiva.

La citada obra, en cuya redacción y dirección han tomado parte los servicios de urbanismo de la Diputación de Córdoba -U.T. Sur-, supone una apuesta a futuro para el aprovechamiento de la energía solar para dar servicio a las instalaciones deportivas que se encuentran en el entorno, fundamentalmente la piscina

y su centro deportivo, y campo de fútbol y edificios anexos.

Las obras han sido acometidas por la empresa cordobesa ALJAVAL, y han tenido un coste de 166.736,86 euros más IVA, financiado al 80 por ciento por los fondos europeos y al 20 por ciento por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Como se recoge en una nota de prensa, se han construido seis marquesinas de sombra para aparcamientos que sustentan 25 paneles fotovoltaicos, de 460 vatios por panel. Sumando un total de 150 paneles. Además, se ha instalado un poste de doble punto de recarga semi-rápida de 22 kilovatios cada uno.

La intervención ha requerido de la adecuación de los antiguos aseos como local para albergar seis inversores solares y seis baterías para almacenamiento de la energía generada (70Kw/h de energía total almacenada), además de la actualización y renovación del sistema de mando y control del alumbrado de las pistas deportivas.

Por parte de la Alcaldía se ha informado que cada marquesina de 11,5 Kw. supone una potencia total del sistema en pico de 69 Kw., esto provocaría una energía total generada de 110,000 Kw/h/año, lo que equivale al consumo de 25 viviendas de tipo medio. El consumo del polideportivo estimado es de 48.000 Kw./h/año y por tanto se obtiene un excedente estimado del 55 por ciento para abastecer a los puntos de recarga eléctricos y vertidos a red para consumos en otros edificios municipales.

Finalmente, desde la Alcaldía se ha informado del uso libre que de momento tendrán los puntos de recarga eléctricos en tanto en cuanto se disponga la Ordenanza Fiscal reguladora. Por lo que se hace un llamamiento

a la ciudadanía para su uso responsable.